

22.6.65

C/E

Memorandum sobre la continuación de estudios en Europa de Cristián Larrain Vial y de Juan Noemi Calleja, ambos de la Arquidiócesis.-

-o-o-o-

1) El proyecto es de hacer estudiar a ambos en Alemania, y en concreto en la Universidad de Münster (Westfalia). Esta preferencia tiene varios fundamentos. En primer lugar, el hecho de que enseña allí José Ratzinger, uno de los mejores discípulos del P. Karl Rahner, y que es considerado uno de los más destacados eclesiólogos católicos. Averiguaciones hechas en Lovaina, dieron por resultado la recomendación de Münster, como calidad de estudios. El suscrito conoció personalmente al Prof. Ratzinger, como para recomendarle nuestros estudiantes. Un segundo factor favorable lo constituye el hecho de que el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Münster, Mons. Heinrich Tenhumberg, conoce personalmente y aprecia mucho a Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago. Conoce también personalmente a los candidatos y les ha facilitado ya la posibilidad de pasar vacaciones en Münster. En tercer lugar hay que considerar que existen en Münster dos Seminarios Mayores, dirigido uno por el Rev. Heimfort, y el otro por Mons. Weinand, ambos excelentes sacerdotes que pueden dar apoyo a nuestros estudiantes. En último lugar puede considerarse la ventaja de una pequeña ciudad como Münster (80.000 habitantes), marcadamente universitaria, y sin los problemas de la gran metrópoli.

2) Cristián Larrain Vial. - Es ya sacerdote y debe rendir a fines del presente año su examen de Licenciatura en Teología. Se le enviaría a estudiar Teología, doctorándose si es posible allá. Tiene excelentes cualidades y suficiente capacidad, si bien inferior a la de Juan Noemi, que es sobresaliente.

El plan podría desarrollarse en la siguiente forma: Comenzaría sus estudios en Münster en Octubre de 1966. Aprobada su Licenciatura en ~~Münster~~ ~~1965~~ ~~1965~~, podría ser destinado a algún trabajo apostólico hasta Mayo de 1966. En esa fecha debería partir a Alemania, con el fin de hacer unos tres meses intensivos de alemán, para quedar en buenas condiciones de estudio. Cristián tiene ya dos meses de estudio intensivo. Así estaría en condiciones de iniciar los cursos en Octubre de 1966.

Diciembre de 1965

3) Juan Noemi Calleja. - Tiene actualmente 24 años, no es sacerdote, y cursa el 3.er año de Teología en la Univ. Gregoriana. Debería aprobar su Licenciatura en Junio de 1966, en Roma. Podría considerarse su deseo de venir en esa ocasión a Chile, siempre con la mira de comenzar sus estudios en Alemania en Octubre de 1966. Juan ha hecho ya el curso completo de alemán y está en posesión del certificado que lo habilita para frecuentar cursos universitarios en esa lengua, otorgado por el Goetheinstitut. Juan se doctoraría en Teología, trabajando concretamente en eclesiología.

4) Para el desarrollo de este plan habría que contemplar un mínimo de tres años, y posiblemente cuatro, a contar de Octubre de 1966. En menos de tres años no se aprueba un doctorado en Alemania. Es, por lo demás, en cuanto a tiempo, equivalente a Lovaina.

- 5) Existe cierta urgencia en la aprobación de este plan porque se sabe que en la actualidad José Ratzinger no acepta la dirección de nuevas tesis. Habría que insistirle bastante para obtener que dirigiera al menos la de Juan Noemi.
- 6) La importancia de este plan es considerable. Si se miran bien las cosas, resulta más que claro que es Alemania uno de los centros de mejor cultivo de la teología. Nuestro ambiente necesita puntos de contacto con la teología alemana, hoy bastante desconocida entre nosotros, lo que constituye ciertamente una limitación.
- 7) El financiamiento de este plan no parece muy difícil. Como es claro, no se podrá hacer de modo de evitar los gastos de viaje a la Arquidiócesis. La permanencia allí puede financiarse sea por medio de becas estatales, según me indicó Ratzinger la primera vez que le hablé de este proyecto, sea por medio de Adveniat, donde Su Eminencia puede mucho y donde incluso un servidos podría obtener algo, sea directamente por parte del Obispado de Münster, el cual tiene fondos destinados a América Latina y que podrían aplicarse a este proyecto.
- Si el Arzobispado de Santiago lo deseara así, y mediante un compromiso respecto del trabajo futuro, la Universidad Católica estaría llana a financiar de inmediato los gastos. El compromiso a que aludo podría redactarse en términos de asegurar, al regreso de los candidatos, o de uno de ellos al menos, su actividad decente durante un período determinado en la Facultad de Teología, lo que en definitiva redundaría en beneficio de la formación del mismo clero de la Arquidiócesis. Tal modo de proceder no sería sino una aplicación a la Facultad de Teología de la política de la Universidad en materia de becas para formar profesores en el extranjero.
- 8) Este memorandum, salvo en lo que queda dicho bajo el número 7, representa el estado del proyecto después de numerosas conversaciones del suscrito con Mons. Carlos González, Rector del Seminario, y con los interesados, o sea con Cristián Larrain y Juan Noemi. Es sensible que la ausencia de Mons. González no permita presentarlo con su firma, pero estimo que sustancialmente representa exactamente su pensamiento. Si el Consejo de Gobierno tuviera a bien aprobar este memorandum, podría el suscrito dar desde ya los pasos necesarios en Alemania.

Santiago, 22 de Junio de 1965.-

Jorge Medina E., Pbro.  
Consejero del Seminario.-